



ELECCIONES AL CONSEJO ESCOLAR

19 DE NOVIEMBRE DE 2025

INSTRUCCIONES PARA VOTAR

- **PRESENCIAL:**

El 19 de noviembre de 9:00h-10:30h i 15:00h a 17:30h, presentando el D.N.I, N.I.E o pasaporte.

En la papeleta adjunta marcar un máximo de DOS (2) candidatos/as.

- **NO PRESENCIAL:**

El voto no presencial permite participar en las elecciones sin necesidad de acudir a la mesa electoral el dia 19 de noviembre, facilitando con ello la participación.

-¿Cuándo y a quién se puede entregar?

A través del mensajero o familiar se puede entregar al director del centro, al menos desde el 12 de noviembre.

El dia de las elecciones se puede entregar al director del centro o a la mesa electoral.

-Pasos a seguir

1. Solicitar en el centro educativo las papeletas de voto, los sobres y las instrucciones.

2. Seguir el sistema de doble sobre:

-Sobre interior: se introduce la papeleta en el sobre y se cierra.

-Sobre exterior: se introduce una fotocopia del documento de identidad y el sobre perqueño con la papeleta. Se cierra el sobre y se firma.